

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS
11 DE MARZO DEL 2011**

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a los Estatutos con los que se maneja **ECUADOR CENTER S.A.**, a continuación detallo las principales actividades cumplidas en el periodo comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del 2010.

En relación a los resultados del año anterior, en el año 2010, en ventas existe un incremento neto de ventas del 16%. Estas ventas corresponden exclusivamente a la operación turística del yate Encantada de propiedad de la empresa. A inicios del año 2010 se realizó un aumento de la tarifa por pasajero del 30%, sin embargo la ocupación de nuestros servicios fue inferior a la del año 2009 por lo que no fue posible respetar este aumento de tarifas y desde mediados de año 2010 se utilizó la tarifa "Last minute" para lograr mejores ocupaciones en el yate Encantada y así evitar consecuencias negativas por los costos fijos. Este impacto en la caída del turismo es la explicación para que el aumento en la tarifa de ventas no se vea reflejado en el incremento de ingresos ventas. La baja relativa en ventas se debe a la crisis que se viene enfrentando desde el año 2008 a nivel mundial, lo cual afectó notablemente al turismo en el Ecuador. En resumen, Si bien bajo la ocupación del yate, se pudo compensar en algo con un pequeño aumento de precios que se realizó el año anterior, aumento que no se pudo mantener constante durante todo el año.

Como conclusión de los ingresos, en su totalidad han provenido de paquetes turísticos receptivos en base al transporte marítimo en la embarcación de propiedad de la empresa, el cual ha tenido una utilización de la capacidad instalada del 72.5%.

Otra de las causas que disminuyeron la ocupación del barco es que durante febrero, dicha nave fue sometida a reparación emergente por el siniestro de incendio suscitado en ese mes, lo cual evidentemente también incidió en un aumento de gastos por tales obras. El mantenimiento de una embarcación antigua, ha requerido un gasto excesivo en reparaciones y correcciones. Este gasto sin embargo ha sido solventado en parte por el aumento de nuestras tarifas al inicio del año 2010, razón por la cual se generaron utilidades en la empresa, pero en montos inferiores a la de los del años precedentes.

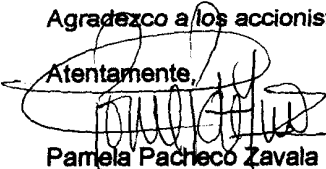
Realmente, el resultado de operación del año 2010 no resulta satisfactorio por los aspectos anotados, sin embargo de que no se hicieron adquisiciones especiales ni se incremento el personal en forma significativa.

La empresa adquirió una deuda de cien mil dólares, fondos que sirvieron para diversificar las inversiones y reducir el riesgo, en la adquisición de un hotel en la Isla Isabela, Por manejo de central de costos se decidió que el hotel funcione bajo otra razón social, la mismas que es garante solidaria de la operación a más de la hipoteca de la propia obra física del hotel. De otra parte, todas las obligaciones fiscales se encuentran al día.

Un aspecto fundamental que requiere ser mencionado es que el mes de noviembre, como es de su conocimiento, se decidió en Junta general de accionistas el cambio de domicilio principal de la empresa a Puerto Ayora – Galápagos, a fin de cumplir con los requerimientos del Parque Nacional para motivos de renovación de permisos de navegación, igualmente en el mismo acto jurídico se decidió realizar un incremento de capital y una reforma de estatutos, igualmente para cumplir con algunos requerimientos de la Autoridad de las Islas.

Agradezco a los accionistas por mantener la confianza en mi gestión.

Atentamente,


Pamela Pacheco Zavala
Gerente General

